3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

c) Admisión de variantes, si procede: No.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación.

8. APERTURA DE PROPOSICIONES.

a) Dirección: Servicio Extremeño de Salud.

b) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

c) Fechas: Se publicarán en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura.

Dirección electrónica: http://contratacion.juntaextremadura.net

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 26 de junio de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

ANUNCIO de 27 de junio de 2012 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2012082176)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el día 2 de julio de 2012, día en el que se convocan las elecciones, en la Dirección General de Deportes (C/ Adriano, n.º 4 de Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Tiro con Arco (Avda. Pierre de Coubertín, s/n. de Cáceres).

La Junta Electoral estará localizada, en los horarios previstos en el Reglamento, en la misma sede de la Federación Extremeña de Tiro con Arco.

Cáceres, a 27 de junio de 2012. El Presidente, DAVID LUMBRERAS JIMÉNEZ.